

AVISO DE RIESGOS METEOROLÓGICOS EN LA CV

FECHA: 21/10/2019

HORA: 12:30

El Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat establece la situación de:

CASTELLÓN

- **PREEMERGENCIA POR LLUVIAS NIVEL NARANJA EN TODA LA PROVINCIA**
-

RIESGOS NIVEL AMARILLO (*)

Previsión para el día: 21/10/2019

- **Riesgo de lluvias nivel amarillo en litoral sur de Valencia y en la Provincia de Alicante.**

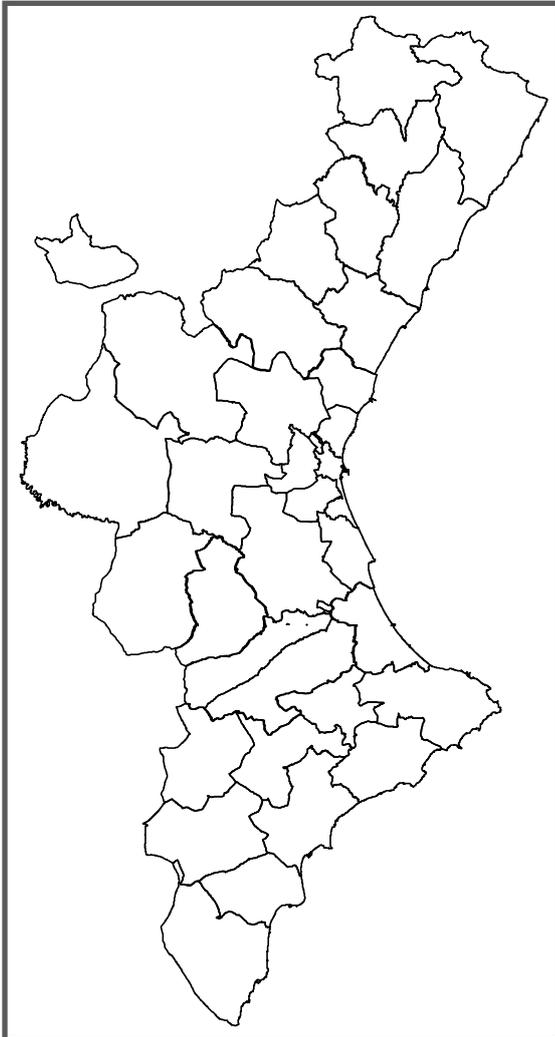
Previsión para el día: 22/10/2019

- **Riesgo de vientos nivel amarillo en provincia de Castellón**
- **Riesgo de lluvias nivel amarillo en las Provincias de Valencia y Alicante.**
- **Riesgo de fenómenos costeros nivel amarillo en el Litoral Norte de Castellón y en el Litoral de Alicante.**

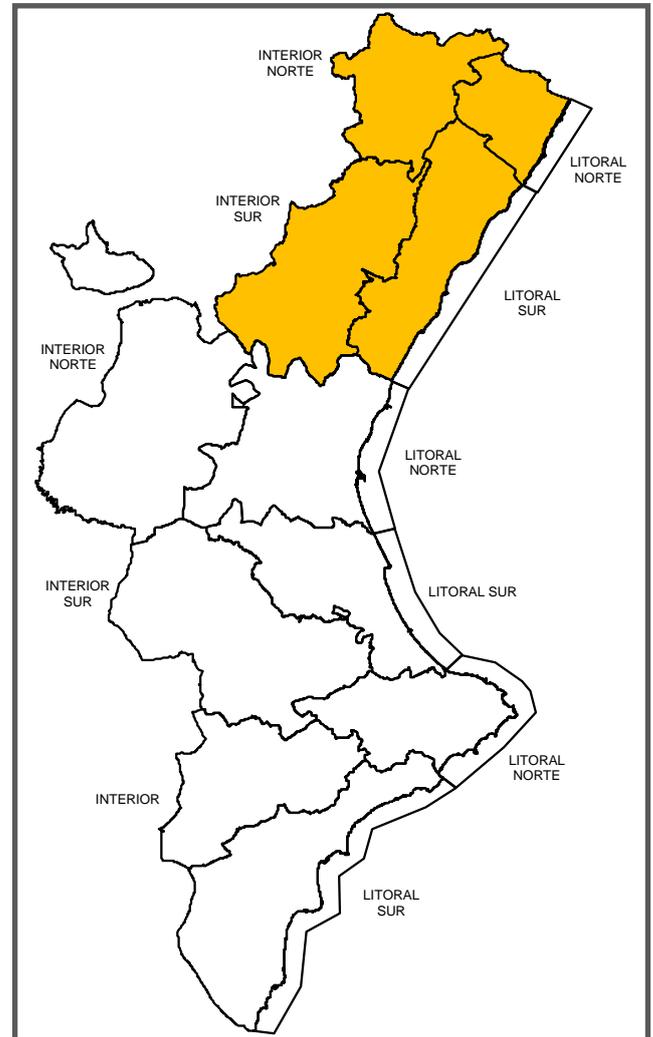
(*) Los riesgos de nivel amarillo no activan la preemergencia al no alcanzar umbrales de riesgo importante, aunque pueden generar problemas en actividades o localizaciones vulnerables que obliguen a adoptar medidas preventivas.

- Este aviso se realiza en **cumplimiento de la planificación de protección civil vigente en la CV** que da cobertura a la gestión de la operativa y activación de recursos necesarios para prevenir y paliar los efectos de los **fenómenos meteorológicos adversos emitidos por AEMET**.
- Se envía a municipios, organismos públicos y empresas de servicios básicos que **deberán activar los protocolos internos y planes municipales correspondientes, mediante los órganos de coordinación previstos (CECOPAL)**.
- En caso de incidencias importantes deberán facilitar información al Centro de Coordinación de Emergencias por los canales habituales o a través del teléfono de emergencias "1·1·2 CV".
- Este documento está disponible y actualizado en la web **www.112cv.gva.es**

COMARCAS Y MUNICIPIOS EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA ■



ZONAS METEOROLÓGICAS EN PREEMERGENCIA



(*) La preemergencia declarada por la Generalitat se apoya en el Boletín de Fenómenos Adversos de nivel naranja y/o rojo elaborado por AEMET. Finalizada la vigencia de dicho Boletín, el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat podrá mantener la preemergencia hasta la recuperación de la total normalidad.

COMENTARIO ADICIONAL: Puede acceder a los consejos a la población mediante el siguiente enlace:
<http://www.112cv.gva.es/es/que-hacer-frente-a-una-inundacion>